



SERVICIOS FINANCIEROS S.A. DE C.V.

**DIVULGACIÓN
DE LA
GESTION INTEGRAL
DE RIESGOS
2024**

	Divulgación de la Gestión Integral de Riesgos
	Período Reportado año 2024
	Página 1 de 6

I. INDICE

I. INDICE.....	1
II. INTRODUCCIÓN.....	2
III. OBJETIVO.....	2
IV. ALCANCE.....	2
V. CONTENIDO DEL INFORME.....	2
a. Principales riesgos asumidos por las actividades de la entidad.....	2
b. Políticas y demás medidas relevantes adoptadas para la gestión de cada tipo de riesgos.....	3
c. Descripción de las metodologías utilizadas para la Gestión de riesgos.....	5
VI. APROBACIÓN DEL DOCUMENTO.....	6

	Divulgación de la Gestión Integral de Riesgos
	Período Reportado año 2024
	Página 2 de 6

II. INTRODUCCIÓN

Servicios Financieros, S.A. de C.V. se ha consolidado como un referente en la industria de pagos, ofreciendo soluciones innovadoras que impulsan la rentabilidad y el crecimiento de los comercios afiliados. A través de un robusto ecosistema de pagos, respaldado por tecnología de vanguardia, la entidad gestiona una red que supera los 10,000 puntos de aceptación y administra las transacciones electrónicas de más de 900 cajeros automáticos.

III. OBJETIVO

Presentar información sobre la Gestión Integral de Riesgos, incluyendo las políticas, metodologías y medidas clave implementadas para la administración de cada tipo de riesgo, en cumplimiento con lo establecido en la NRP-20 - Norma Técnica para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras.

IV. ALCANCE

Este informe abarca la gestión realizada durante el año 2024 en relación con la Gestión Integral de Riesgos de la entidad. Asimismo, contempla la divulgación de esta información en el sitio web, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 22 de la Norma de Gestión Integral de Riesgos, proporcionando detalles sobre las políticas, metodologías y demás medidas relevantes adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.

V. CONTENIDO DEL INFORME

a. Principales riesgos asumidos por las actividades de la entidad

Serfinsa es una entidad que brinda servicios financieros complementarios, dirigidos a entidades financieras y/o adquirentes. Su enfoque principal es el procesamiento de transacciones a través de POS y ATM, proporcionando un soporte esencial para complementar los servicios que las instituciones financieras y otras entidades con servicios financieros complementarios ofrecen a sus afiliados.

En función de su modelo de negocio, la entidad realiza estudios para identificar y gestionar los riesgos inherentes a sus operaciones. Los tipos de riesgos identificados son los siguientes:

Riesgo Operacional

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a fallas en los procesos, errores humanos, deficiencias en los sistemas de información o eventos externos. Dentro de esta categoría se incluyen:

- **Riesgo legal**, asociado al incumplimiento normativo y litigios.
- **Riesgo de fraude**, relacionado con actividades ilícitas internas o externas.
- **Riesgo tecnológico**, vinculado a fallas o vulnerabilidades en la infraestructura tecnológica.

	Divulgación de la Gestión Integral de Riesgos
	Período Reportado año 2024
	Página 3 de 6

- **Riesgo estratégico**, derivado de situaciones que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos del negocio.

Dado su impacto transversal en las operaciones, el riesgo operacional es considerado uno de los más relevantes dentro de la entidad.

Riesgo Reputacional

Se refiere a la posibilidad de pérdidas derivadas del deterioro de la imagen institucional, ya sea por incumplimientos legales, normativos, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta o por exposición a casos de lavado de dinero, entre otros.

La entidad, comprometida con brindar un servicio de calidad a sus clientes, gestiona este riesgo con el nivel de importancia que amerita, dado su impacto transversal en todas las áreas del negocio.

Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

Este riesgo se refiere a la posibilidad de que la entidad sufra pérdidas o daños debido a su vulnerabilidad a ser utilizada, de manera directa o indirecta, como un instrumento para:

- Lavado de Dinero o Activos.
- Canalización de Recursos para actividades terroristas.
- Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Para mitigar este riesgo, la entidad implementa políticas y procedimientos alineados con estándares Nacionales e Internacionales, asegurando el cumplimiento de la normativa aplicable.

Riesgo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

- **Seguridad de la Información:**

Comprende las medidas implementadas para resguardar y proteger la información, garantizando su confidencialidad, integridad y disponibilidad. Su propósito es minimizar la materialización de amenazas que puedan comprometer la información crítica de la entidad.

- **Ciberseguridad:**

Hace referencia a los posibles impactos negativos derivados de fallas en la seguridad de la infraestructura tecnológica o de ataques cibernéticos. Para gestionar este riesgo, la entidad aplica procesos diseñados para prevenir, detectar y responder ante amenazas, asegurando la protección de los activos de información.

b. Políticas y demás medidas relevantes adoptadas para la gestión de cada tipo de riesgos

El Gobierno Corporativo de Servicios Financieros, S.A. de C.V. por medio de las diferentes áreas de control interno creadas para dar seguimiento a los riesgos que afectan las operaciones de la entidad, dan cumplimiento

	Divulgación de la Gestión Integral de Riesgos
	Período Reportado año 2024
	Página 4 de 6

a políticas, metodologías y procedimientos para una adecuada Gestión Integral del Riesgo, listamos a continuación las principales:

1. Manual de Procedimientos de Auditoría Interna

El objetivo del Manual, es establecer las disposiciones mínimas que deberán considerarse para el ejercicio de la actividad de auditoría interna en Servicios Financieros, S.A. de C.V., para que promueva actividades con valor agregado y así fomentar la adopción de procedimientos y técnicas de trabajo con un enfoque de auditoría basada en riesgos; así como establecer los fundamentos para evaluar el desempeño de la Auditoría Interna y se fomente la mejora continua en los diferentes procesos de la empresa.

2. Política y Manual de Riesgo Operacional

Tiene como objetivo establecer los lineamientos para la gestión de riesgos operativos a los cuales se ve expuesta la entidad de acuerdo con las bases establecidas por los entes reguladores nacionales y seguimiento de las buenas prácticas y estándares internacionales, da cumplimiento a lo establecido en la NRP-42 Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo Operacional en las Entidades Financieras.

3. Política de Riesgo Legal

Su objetivo es definir el proceso a ejecutar para una adecuada Gestión del Riesgo Legal en sus diferentes etapas: Identificación, medición, control y mitigación, así como el adecuado monitoreo y comunicación de los riesgos de índole jurídica.

4. Política de Riesgo Reputacional

Define el proceso a ejecutar para una adecuada Gestión del Riesgo Reputacional en sus diferentes etapas: Identificación, medición, control y mitigación, así como el adecuado monitoreo y comunicación de los riesgos de índole Reputacional.

5. Política de Gestión Integral de Riesgo

Establece los lineamientos para la gestión integral de riesgos a los cuales se ve expuesta la entidad de acuerdo con los lineamientos establecidos por los entes reguladores nacionales y seguimiento de las buenas prácticas y estándares internacionales.

6. Política de Continuidad del Negocio

Enfocada a garantizar una respuesta adecuada y oportuna ante la materialización de una amenaza que afecte o atente con la continuidad del negocio o los procesos institucionales críticos, forma parte de los elementos del Sistema de Continuidad del Negocio de acuerdo con la NRP-24 Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio.

7. Manual para la Prevención, Detección y Control de Lavado de Dinero y Activos, Financiación al Terrorismo y Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

	Divulgación de la Gestión Integral de Riesgos
	Período Reportado año 2024
	Página 5 de 6

Es el documento que establece los conceptos, lineamientos, políticas, roles y responsabilidad frente a la prevención y control de Lavado de Dinero y Activos, Financiación al Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

8. Código de Ética

Establece las bases de comportamiento ético que deberán seguir los funcionarios y empleados de la Entidad, independientemente de su nivel jerárquico, el comportamiento de cada uno de ellos deberá fundarse en la integridad, responsabilidad y transparencia que ayudan a la mejora y el mantenimiento de la confianza de nuestros funcionarios, empleados y proveedores.

9. Políticas de Seguridad de la Información.

Garantizan el cumplimiento de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los sistemas informáticos y/o la información de ellos contenida.

c. Descripción de las metodologías utilizadas para la Gestión de riesgos.

Para la Gestión de los riesgos, Servicios Financieros, S.A de C.V. desarrolla una metodología basada en el proceso conformado de cuatro etapas:

- Identificación: reconocemos y entendemos los riesgos a los que está expuesta la entidad, clasificándolos según criterios que apoyan a su seguimiento.
- Medición: los riesgos identificados son evaluados en probabilidad e impacto para determinar su riesgo inherente en la operativa de los procesos, según el apetito de riesgo propuesto por el Comité de Riesgo y aprobado por Junta Directiva.
- Control y mitigación: tiene como objetivo asegurar que las políticas, límites y procedimientos establecidos para el tratamiento y mitigación de los riesgos son apropiados.
- Monitoreo y comunicación: etapa que da seguimiento a las exposiciones de riesgo y a los resultados de las acciones adoptadas para mitigar los riesgos identificados.

En cuanto a la gestión de riesgos relacionados a la Seguridad de la Información, se fundamenta en el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, en adelante SGSI, en aplicación de la NRP-23 Norma para la Seguridad de la Información de las Entidades Financieras.

El proceso de gestión de los diferentes tipos de riesgos es reforzado por las políticas establecidas en la entidad, donde se establecen criterios y lineamientos para dar cumplimiento a los procesos, así como métricas de evaluación de la gestión entre otros aspectos.

Adicionalmente, se cuenta con refuerzos de auditorías internas, las cuales cuentan con las siguientes etapas: Planeación Anual de la Auditoría, Planificación de los Trabajos según Plan de Auditoría, Ejecución de la Auditoría, Emisión de Informe Borrador y Solicitud de Planes de Acción con Fechas de Implementación, Emisión de Informe Final, Encuesta de Valoración de Función de Auditoría y Seguimiento de Hallazgos.

	Divulgación de la Gestión Integral de Riesgos
	Período Reportado año 2024
	Página 6 de 6

VI. APROBACIÓN DEL DOCUMENTO

El presente informe de Divulgación de la Gestión Integral de Riesgos 2024, fue aprobado en sesión de Junta Directiva número 370, celebrada el 28 de febrero de 2025.